



|   |  |  |   |        |  |
|---|--|--|---|--------|--|
|  | <b>INSTITUCION EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL</b><br><b>LA TEBAIDA, QUINDÍO</b><br>Aprobado por la Gobernación del Quindío Decreto 000472 de septiembre 30 de 2002<br>NIT 800-020-594-0 CÓDIGO DANE 163401000018 | <br>Gobernación del Quindío |   |        |  |
| Código  |  | Versión  | 1 | Página |  |

**Aviso de convocatoria**  
**según acuerdo consejo directivo**  
**Sitio de publicación: CARTELERA INSTITUCIONAL y PÁGINA WEB**  
**www.gabrielamistral.edu.co**  
**Lugar y Fecha: LA TEBAIDA, 13 de noviembre de 2025**

**INVITACIÓN PÚBLICA**  
**MODALIDAD DE SELECCIÓN: REGLAMENTO INTERNO CONSEJO DIRECTIVO**

**PROCESO SEGÚN ARTÍCULO 13 LEY 15 DE 2001 Y DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO 1075 DE 2015,** La Institución Educativa invita a todos los interesados que demuestren capacidad contractual, a presentar ofertas para el **CONTRATO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LOS EVENTOS DE FINALIZACIÓN DE AÑO LOS CUALES SON:** APOYO LOGÍSTICO PARA 5 EVENTOS INSTITUCIONALES: VELADA DE EGRESADOS, ENTREGA DE SÍMBOLOS, DÍA DE LA LUZ, DÍA DE LOS MEJORES, GRADOS DE TRANSICIÓN, QUINTO, NOVENO Y GRADOS DE BACHILLER 2025 INCLUYE (DECORACIÓN, TRANSPORTE DE OBJETOS, PRESENTACIÓN MUSICAL Y DEMAS).

**PRESUPUESTO OFICIAL:** Teniendo en cuenta la descripción del objeto contractual, las especificaciones y características técnicas mínimas requeridas, los impuestos, tasas y contribuciones que debe asumir el contratista en calidad de sujeto pasivo, el pago de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales a que haya lugar, el pago de estampillas del orden departamental, los gastos en que debe incurrir el contratista para elaborar y presentar su oferta y las erogaciones asumidas con ocasión de la constitución de garantías para participar en el proceso de selección o para la ejecución del respectivo contrato (En caso de ser requeridas), así como todos aquellos gastos propios derivados de la ejecución del contrato, la Institución Educativa ha establecido un presupuesto oficial de **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000.)**.

**FORMA DE PAGO:** el Valor del contrato se pagará al contratista con un pago final a partir del recibido a satisfacción del servicio contratado

La adjudicación se hará al oferente que presente en su propuesta, la mayor favorabilidad para la institución educativa, determinada esta como el menor precio ofrecido siempre que se ajuste a la descripción técnica y detallada del bien o servicio, igualmente siempre que el interesado elegido cumpla con los requisitos de ley.

**CRONOGRAMA DEL PROCESO**

| ACTIVIDAD   | FECHA  |
|---|--|
| Publicación de la invitación publica para recibir ofertas | Jueves, 13 de noviembre de 2025. 10:00 am      |
| Presentación y Recepción de ofertas                       | Hasta el martes 18 de noviembre de 2025. 11:00 |
| Evaluación de propuestas y adjudicación del contrato      | martes 18 de noviembre de 2025. 2:00 pm        |
| Elaboración, firma de contrato y acta de inicio           | martes 18 de noviembre de 2025. 03:00 pm       |



**PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:**

La Adjudicación del contrato se hará al oferente (Persona natural o jurídica) que presente en su propuesta, la mayor favorabilidad para la institución educativa, determinada esta como el menor precio ofrecido siempre que se

**“HACIA LA FORMACIÓN COMUNITARIA Y EMPRESARIAL DEL ESTUDIANTE”**

Carrera 10 entre Calles 17y 19 Urb. Cristales Teléfono: 3183439416

 [iegabrielamistraltebaida1@gmail.com](mailto:iegabrielamistraltebaida1@gmail.com)
 <http://www.gabrielamistral.edu.co>

|   |   |  |   |        |  |
|---|---|--|---|--------|--|
|  | <b>INSTITUCION EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL</b><br><b>LA TEBADA, QUINDÍO</b><br>Aprobado por la Gobernación del Quindío Decreto 000472 de septiembre 30 de 2002<br>NIT 800-020-594-0 CÓDIGO DANE 163401000018 | <br>Gobernación del Quindío |   |        |  |
| Código  |   | Versión  | 1 | Página |  |

ajuste a la descripción técnica y detallada del bien o servicio y la calidad del mismo, teniendo en cuenta que el interesado elegido cumpla con los requisitos de ley para el perfeccionamiento del contrato.

En la evaluación de propuestas se tendrá en cuenta la experiencia en el ejercicio de las funciones objeto del contrato.

Estos son los requerimientos técnicos mínimos exigidos por la Entidad para el objeto a contratar, los cuales son de obligatorio cumplimiento

**REQUISITOS HABILITANTES:** La propuesta debe venir acompañada de los siguientes documentos vigentes:

- RUT (Registro Único Tributario)
- Hoja de vida de la función pública
- Fotocopia de la cédula del proponente
- Certificado de alturas vigente
- Seguridad social (Planilla de pago de aportes a seguridad social integral salud, pensión, ARL y/o parafiscales)
- Certificado de antecedentes fiscales
- Certificado de antecedentes disciplinarios
- Certificado judicial
- Certificado de medidas correctivas
- Reporte de boletín de deudores morosos del Estado a la Contaduría General de la Nación
- Inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (expedido por la Policía Nacional)
- Libreta militar del contratista (varones de 18 a 50 años)
- Oferta económica – cotización detallada de los bienes ofrecidos
- Certificación de la cuenta bancaria del proponente expedida dentro de los tres (3) meses anteriores al momento de la presentación.

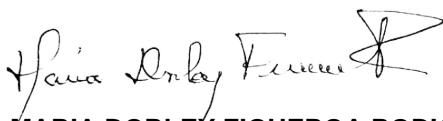
Los anteriores documentos se consideran requisitos habilitantes (de aceptación de la oferta)

NOTA: Si sólo se presenta un proponente, la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, podrá aceptar la oferta, previa revisión del cumplimiento de los requisitos solicitados y verificación de requisitos habilitantes

FECHA Y HORA LÍMITE PARA RECEPCIÓN DE OFERTAS: Martes 18 de noviembre de 2025, Hora: 11:00 am, las cuales se recibirán a través del Correo Electrónico [secretaria@gabrielamistral.edu.co](mailto:secretaria@gabrielamistral.edu.co) o directamente en las oficinas de la Institución Educativa.

La propuesta debe venir acompañada de todos y cada uno de los documentos soporte como requisitos habilitantes para ser evaluada



Los interesados pueden obtener mayor información a través de solicitudes a los correos Electrónicos institucionales [secretaria@gabrielamistral.edu.co](mailto:secretaria@gabrielamistral.edu.co) o [iegabrielamistraltebaida1@gmail.com](mailto:iegabrielamistraltebaida1@gmail.com)



**MARIA DORLEY FIGUEROA RODRIGUEZ**  
**RECTORA**

**“HACIA LA FORMACIÓN COMUNITARIA Y EMPRESARIAL DEL ESTUDIANTE”**

Carrera 10 entre Calles 17y 19 Urb. Cristales Teléfono: 3183439416

 [iegabrielamistraltebaida1@gmail.com](mailto:iegabrielamistraltebaida1@gmail.com)  <http://www.gabrielamistral.edu.co>